

## [Analiza Gobierno alternativas para entrega de prima de antigüedad a maestros jubilados \[1\]](#)



[2]

28 de febrero

El secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, el encargado de Despacho de la Subsecretaría de Gobierno, Mauricio Termignoni Apodaca, y Rafael Vargas Larios, director Jurídico del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), se reunieron en Palacio de Gobierno con la representación federal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Gabriela Bañón Estrada, secretaria general de la Sección 19 y los secretarios generales de las 25 delegaciones de jubilados.

Lo anterior, para revisar, analizar y buscar solución a la solicitud que el personal jubilado dependiente del IEBEM tiene con sus pagos, por concepto de complemento a la prima de antigüedad.

Los funcionarios refrendaron el compromiso del Gobierno estatal de respetar y hacer valer los derechos de los jubilados, y a su vez, hacer prevalecer la paz social en la entidad.

Por ello, se acordó generar una mesa de diálogo con las distintas autoridades, a fin de buscar los recursos necesarios

y suficientes, para el pago de todos y cada uno de los profesores retirados.

Por indicaciones del director general del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz, el Departamento de Trámites y Desarrollo del Personal del IEBEM hará entrega de la lista actualizada y corregida de los docentes jubilados.

Asimismo, dará a conocer a la dirigencia sindical del SNTE la cantidad de recursos con la que cuenta actualmente el IEBEM para iniciar con el pago del complemento de la prima de antigüedad reclamado por el magisterio.

En tanto, Mauricio Termignoni informará en la reunión programada para el próximo miércoles 04 de marzo, los recursos etiquetados en el presupuesto del IEBEM para el pago por concepto de primas de antigüedad en el ejercicio 2020.

Finalmente, Luis Arturo Cornejo encomendó a los funcionarios del IEBEM a respetar la representación sindical de la Sección 19 del SNTE.

El Gobierno del Estado reitera su voluntad política y compromiso de trabajar de manera coordinada con los docentes y jubilados, a favor del desarrollo académico de Morelos, pero sobre todo por el bienestar y estabilidad del estado.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]



[8]

Perfiles: [Público en General](#) [9]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5509>

Enlaces

- [1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/analiza-gobierno-alternativas-para-entrega-de-prima-de-antigüedad-maestros-jubilados>
- [2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/maestrosjubiladosxxx.jpg>
- [3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubiladosxxx.jpg>
- [4] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados\\_5.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados_5.jpg)
- [5] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados\\_4.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados_4.jpg)
- [6] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados\\_3.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados_3.jpg)
- [7] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados\\_2.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados_2.jpg)
- [8] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/maestrosjubilados.jpg>
- [9] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>